

EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUAUCHINANGO

Huauchinango, Pue., 01 de julio de 2022 Oficio No. ESAPAH/CG/000239/2022 Asunto: El que se indica

A quien corresponda:

El que suscribe Ing. Miguel Ángel Animas Serafín Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, envía un cordial saludo y de la misma manera informo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo Decimo del Decreto de Creación de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla y en relación a las Obligaciones de transparencia que regulan el Artículo 77 fracción XLI. en lo referente a: Estudios tinanciados con recursos públicos, hago de su conocimiento que del 01 de abril al 30 de junio del presente, en esta Empresa que represento no generó dicha información, razón por la cual no existe publicaciones en todas las celdas del formato del Artículo 77 fracción XLI. Según la tabla de aplicabilidad vigente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

"2022 Año de Ricardo Flores Magón, Prec Revolución Mexicana"

Ing. Miguel Angel Animas Serafin

Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcanianilado de manchinango, Pue,

Huauchinango



@Esapah Huauchinango



/Esapah Huauchinango



www.esapah.gob.mx